

IAIP-ACTA N° 21/2013

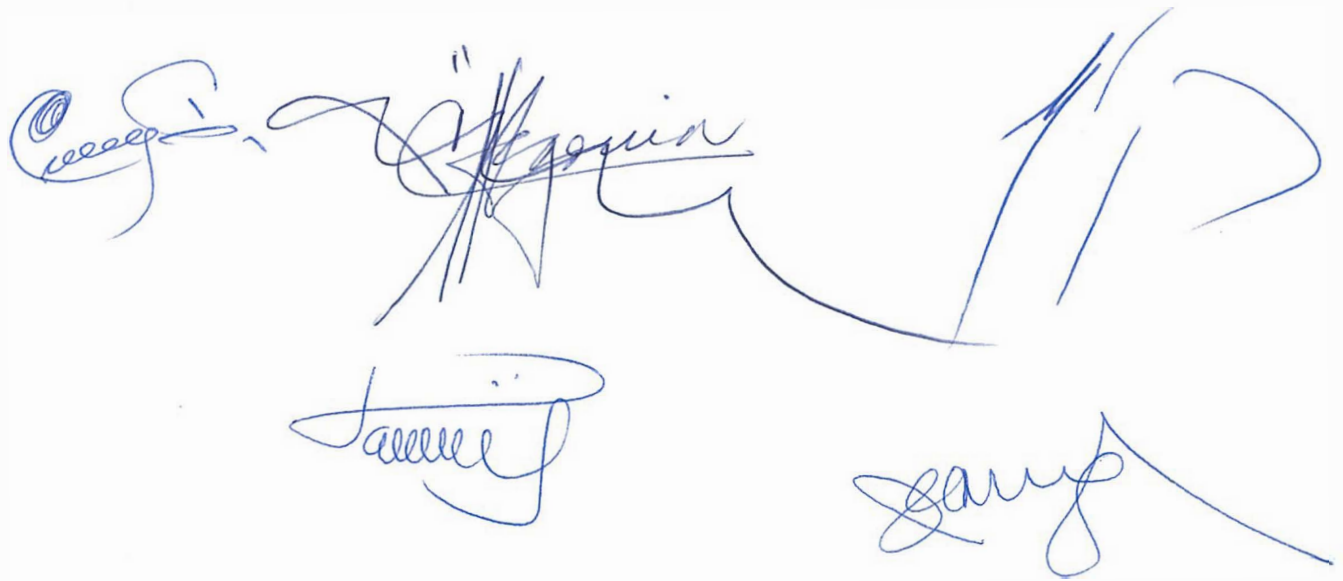
FECHA 07/11/2013

**ACTA NÚMERO 21/2013. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN**

**PÚBLICA.** En la ciudad de San Salvador, a las nueve horas y treinta minutos del día siete de noviembre de dos mil trece. Atendiendo la convocatoria hecha por el Presidente, Carlos Adolfo Ortega Umaña, para celebrar esta sesión ordinaria. Presentes los Comisionados Propietarios del Instituto de Acceso a la información Pública, en adelante, "El Instituto", señora: María Herminia Funes de Segovia y señores: Mauricio Antonio Vásquez López, José Adolfo Ayala Aguilar y Jaime Mauricio Campos Pérez. El Presidente del Instituto procedió a dar inicio a la sesión y se desarrolló la agenda siguiente: 1) Lectura del acta anterior; 2) Selección del personal que laborará en el Instituto de Acceso a la Información Pública; 3) Ajuste programación de la ejecución presupuestaria institucional. **PUNTO UNO:** El Comisionado Presidente dio lectura al acta anterior y el pleno del Instituto acuerda aprobar por unanimidad su contenido. **PUNTO DOS:** En este estado el Comisionado Presidente presenta las ternas de las plazas a seleccionar de conformidad a lo dispuesto en el artículo veintidós de la Ley del Servicio Civil, las cuales quedan de la siguiente manera: a) Terna para la plaza de Secretaria Uno: Gabriela Nohemy Gámez Aguirre, Ruth Abigail Varela Perla, Jenny Nathaly Alvarado Sandoval; b) Terna para la plaza de Gerente Administrativo: Roció Marcela Rivera de Aguilar, Manuel Enrique Merlos Valladares y Marta Elvira Merino Aquino, c) Terna para la plaza de Personal de Servicio: Ana Vilma Cañas Crespín, Karla Yesenia Romero Hernández y Claudia Patricia Martínez Urías. Acto seguido, los suscritos

Comisionados han procedido a revisar las hojas de entrevista, el referido perfil y los curriculums vitae de cada uno de los respectivos candidatos. Una vez evacuado y analizado lo anterior, se procedió a seleccionar a los mejores candidatos: Secretaria Uno: Gabriela Nohemy Gámez Aguirre; Gerente Administrativo: Roció Marcela Rivera de Aguilar; Personal de Servicio: Ana Vilma Cañas Crespín. El pleno aprobó estas designaciones de personal por unanimidad. **PUNTO TRES:** El Comisionado Presidente presento al pleno el informe de Jefe UFI en donde se propone que debido a que el Instituto inicio sus actividades administrativas financieras en el mes de octubre, por lo cual se encuentra en una etapa de instalación tanto del recurso humano como material. Es necesario llevar a cabo un ajuste a la Programación de la Ejecución Presupuestaria Institucional para el presente ejercicio financiero fiscal, el cual consistirá en: la aprobación del ajuste número uno a la PEP, de las tres Unidades Presupuestarias del Instituto, con el objeto de reforzar el rubro sesenta y uno: Inversiones en Activo Fijo, por un monto de Ciento Sesenta y Un Mil Seiscientos Setenta y Siete con Treinta y Cuatro Centavos de Dólar de los Estados Unidos de América; fondos que serán disminuidos del Rubro cincuenta y uno: Remuneraciones y Rubro cincuenta y cuatro Adquisiciones de Bienes y Servicios. Los fondos del rubro cincuenta y uno son aquellas economías de salarios de los meses de septiembre y octubre. En este mismo, los Miembros de Pleno delegan a la Unidad Financiera Institucional, para realizar las gestiones pertinentes ante la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda. **CIERRE:** No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la reunión a las doce horas de su fecha, dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar

redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido  
y firmamos.



The image shows four handwritten signatures in blue ink. The top-left signature is highly stylized and appears to be 'Cecilia'. The top-middle signature is 'Allegria' with a double underline. The top-right signature is a large, sweeping flourish. The bottom-left signature is 'Jaime' with a double underline. The bottom-right signature is 'Luis' with a double underline.